

PIB: ¿reapertura sin recuperación?, la fuerza de la recesión

Resumen

El resultado del PIB durante el tercer trimestre arrojó dos perspectivas: por el lado positivo, un aumento de 12% respecto a lo ocurrido entre abril y junio pasados; por otro lado, una nueva caída, la sexta consecutiva, de (-) 8.6% en referencia al tercer trimestre de 2019.

Sin lugar a duda que la reapertura de la economía permitió que las familias y empresas tuvieran la oportunidad de regresar a trabajar y, en comparación a la caída histórica del segundo trimestre, ello implicó esa reactivación que se tradujo en el 12% de aumento.

No obstante, la cifra de (-) 8.6% permite establecer que, aun con la reapertura y la reactivación que ello implicó, el nivel productivo del tercer trimestre es inferior al del mismo periodo del 2019. Ello es claro en la situación que se vive en el ciclo del PIB (gráfica 2) En resumen:

- Hay una menor producción de bienes y servicios disponibles para la población, una situación que también corresponde con el menor número de empleos formales e informales que existe en la economía.

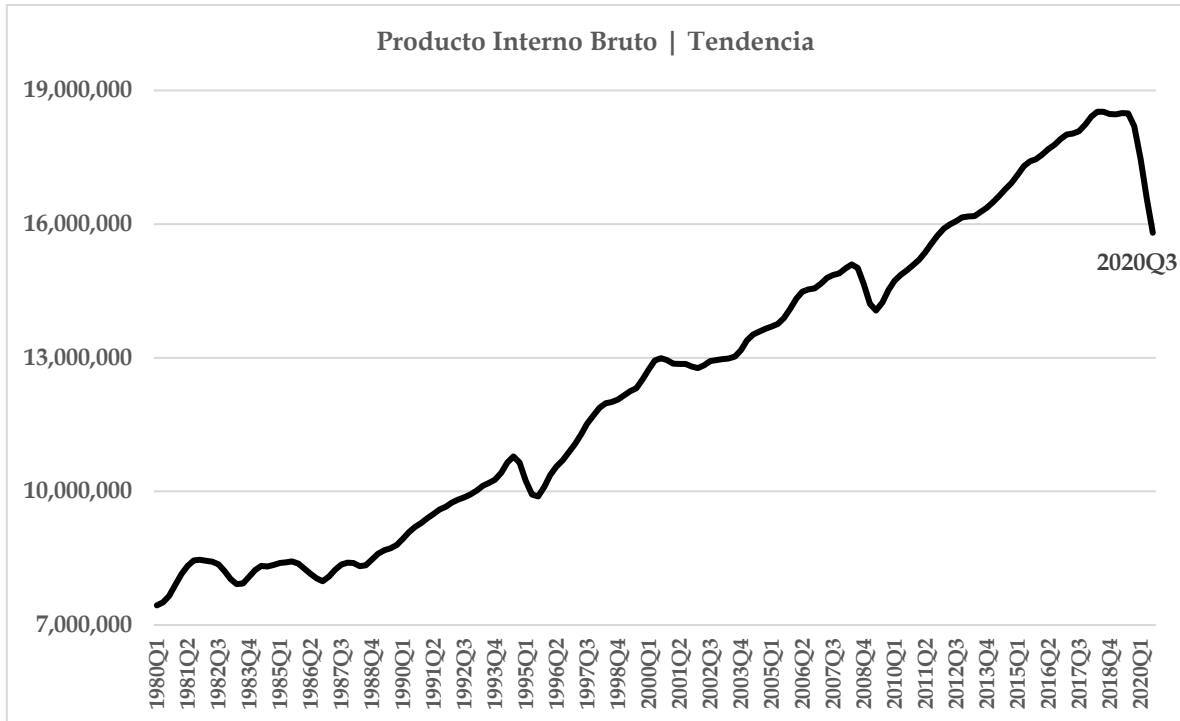
El mensaje del PIB en el tercer trimestre envía un mensaje: México tiene la oportunidad de elaborar un programa estratégico de reactivación económica que le permita iniciar el proceso de recuperación a través de un Gran Acuerdo Nacional.

No se debe perder de vista que la contracción del PIB en el tercer trimestre del año confirma cuatro cosas:

1. La reapertura de la economía atemperó su retroceso, pero no se transformó en una sólida reactivación.
2. El sistema productivo aún deberá recorrer un proceso que será complejo para que la reapertura se traduzca en una reactivación y poder lograr una recuperación sostenible. Las razones:

- a. Si bien el retroceso a tasa anual del (-) 8.6% contabilizado entre julio y agosto del 2020 fue menor a la caída observada en el segundo trimestre (- 18.7%), no se debe perder de vista que:
 - i. Es similar a la parte más profunda de la recesión ocurrida en 1995 (-9.1%, segundo trimestre y en el 2009 (-8.9%, segundo trimestre).
 - ii. Supera todas las variaciones negativas del periodo recesivo acaecido en el periodo 2001-2002. Lo mismo se puede afirmar al contrastarlo con las minusvalías alcanzadas durante la década de los años ochenta del siglo XX (la mayor fue (-) 5.7%, segundo trimestre de 1983).
 - iii. En este sentido, si bien el PIB del tercer trimestre fue 12% mayor al del segundo, ello fue por la magnitud de lo ocurrido durante los meses de abril y junio.
 - iv. Un hecho que confirma lo último es la tendencia del PIB (gráfica 1), el comportamiento de su ciclo (gráfica 2) y de sus principales componentes: industria y servicios (gráfica 3) que suman casi el 95% del total de la economía.
 - o En el tercer trimestre el PIB industrial retrocedió (-) 8.9% a tasa anual en tanto que el de servicios lo hizo en 8.8%: la reapertura del tercer trimestre no logró compensar la disminución de segundo.
 - b. En consecuencia, al finalizar el tercer trimestre del año y considerando la reapertura de la economía, México registra tasas de variación anual similares a los momentos más álgidos de otras recesiones.
3. Por ello, los resultados del tercer trimestre confirman la necesidad de recapacitar sobre la dimensión del momento histórico que México está enfrentando y su solución:
 - a. La mayor crisis en los últimos 90 años requiere de un Gran Acuerdo Nacional que permita construir un programa contingente para enfrentar el corto plazo y evitar que la segunda ola del COVID-19 vuelva a trastocar el precario estado de la economía, el empleo, la inversión y el bienestar de la sociedad mexicana.

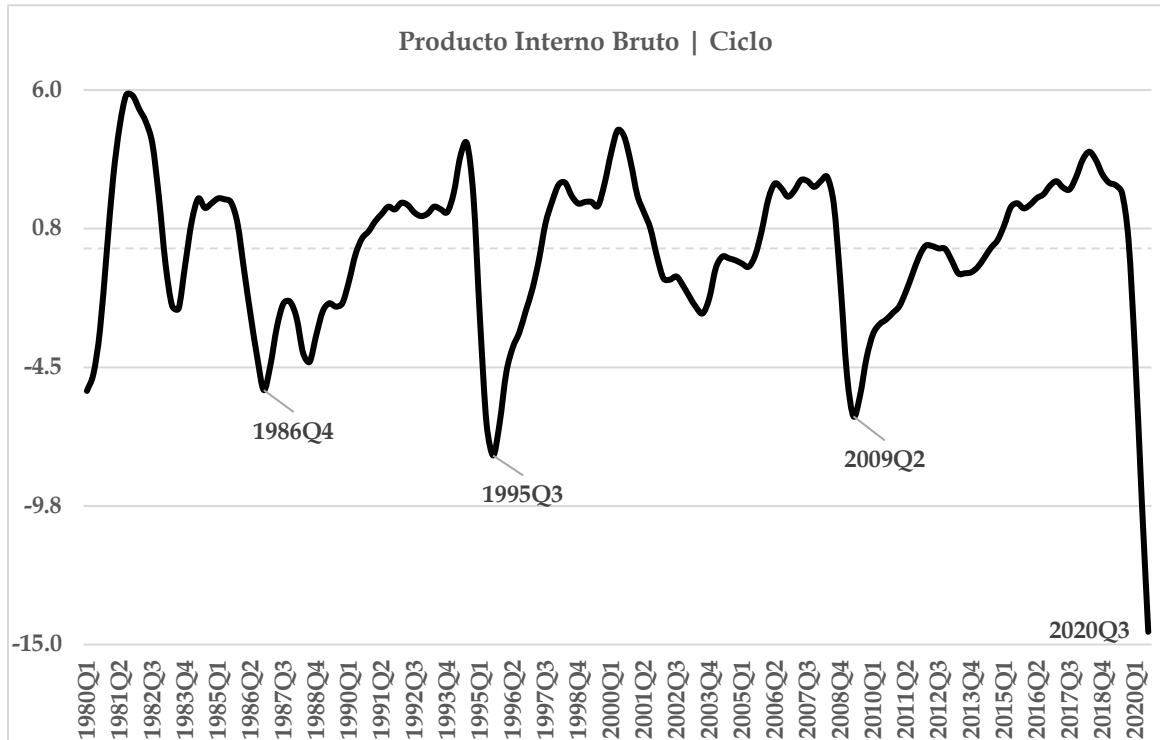
Gráfica 1



Fuente: elaboración propia con información del INEGI.

- b. Un aspecto relevante por considerar es que la causa subyacente de la recesión mexicana tiene dos aristas:
 - i. Ante la ausencia de una vacuna, el problema de salud pública causado por el COVID-19 no tendrá una solución durante los siguientes meses.
 - o La carencia de un liderazgo global para enfrentar la pandemia ha propiciado soluciones aisladas con distintos niveles de eficacia: hoy Europa ha comenzado un nuevo confinamiento mientras China ha acotado el problema y Estados Unidos todavía debe resolver su proceso electoral para conocer cuál será la directriz en este sentido.
 - ii. Independientemente del COVID-19: México debe resolver su restricción sistémica para lograr un mejor desempeño económico: se acumulan 6 trimestres consecutivos de variaciones negativas que comenzaron por la caída de la industria nacional y que hoy se encuentra en el mercado interno, es decir en la capacidad de consumo e inversión de las familias y empresas mexicanas.

Gráfica 2



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

4. Finalmente, es fundamental ponderar sobre los efectos estructurales que la crisis está causando sobre la sociedad y economía nacional.

a. La disminución de la capacidad potencial del PIB y la tendencia a la baja de su ciclo económico (gráfica 2), así como del correspondiente a la industria y los servicios (gráfica 3), permiten establecer que el país, en el mediano y largo plazo, enfrentará limitantes para alcanzar tasas de crecimiento superiores al 2%:

i. Después del rebote estadístico que se observará entre abril y julio del 2021, y dependiendo de los efectos del segundo avance del COVID-19, las tasas de crecimiento observadas convergerán a un nuevo potencial que será inferior al 2.5% contabilizado en los anteriores 30 años.

ii. Para evitar lo anterior es necesario procurar un mejor entorno para la inversión privada y realinear la inversión pública en dos sentidos:

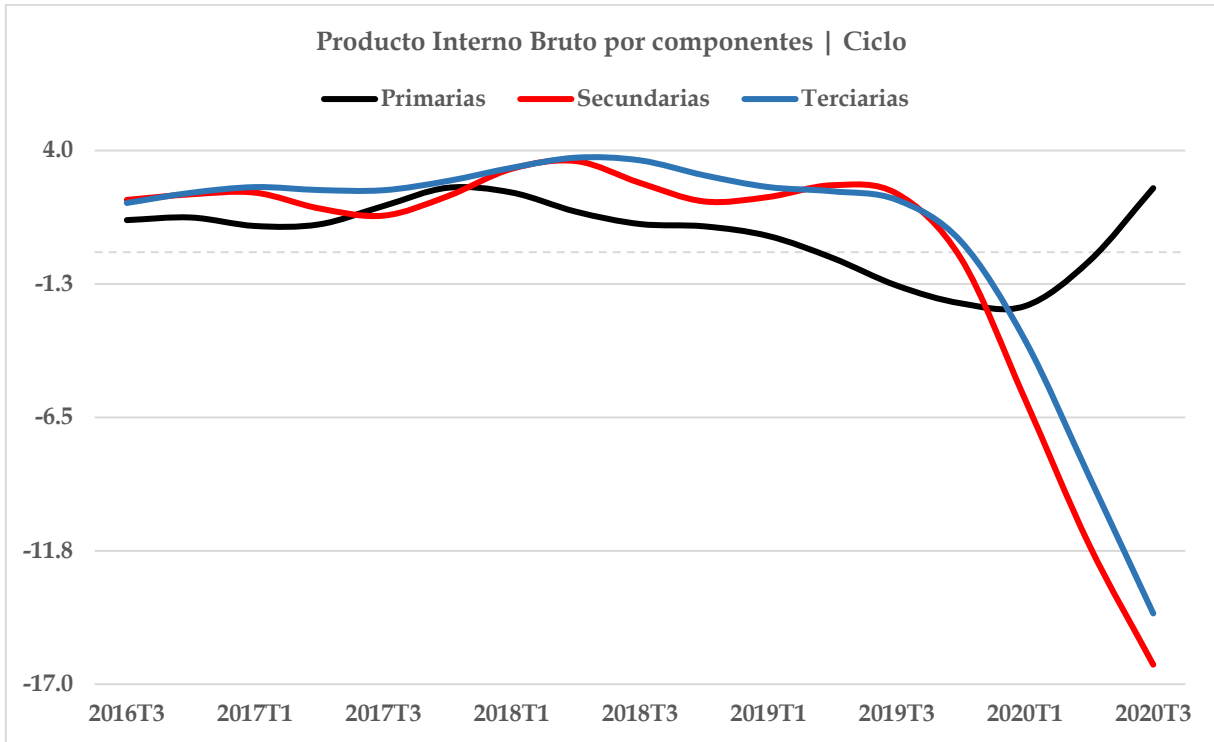
o Se debe incrementar la inversión pública hasta llegar, por lo menos, a 5% como proporción del PIB.

- Evaluar la eficacia, es decir, los resultados de las inversiones realizadas y en general de las estrategias aplicadas por la administración pública para garantizar un aumento en su capacidad de generación de valor agregado.

México enfrenta su mayor desafío en casi un siglo, el mejor camino para superarlo es a través de un Acuerdo Nacional que permita evitar que los efectos de la recesión perduren y se asocien a los rezagos de pobreza, precarización del mercado laboral, bajo crecimiento económico y productividad que conformaron un círculo vicioso que limitó el desarrollo social del país en las últimas décadas.

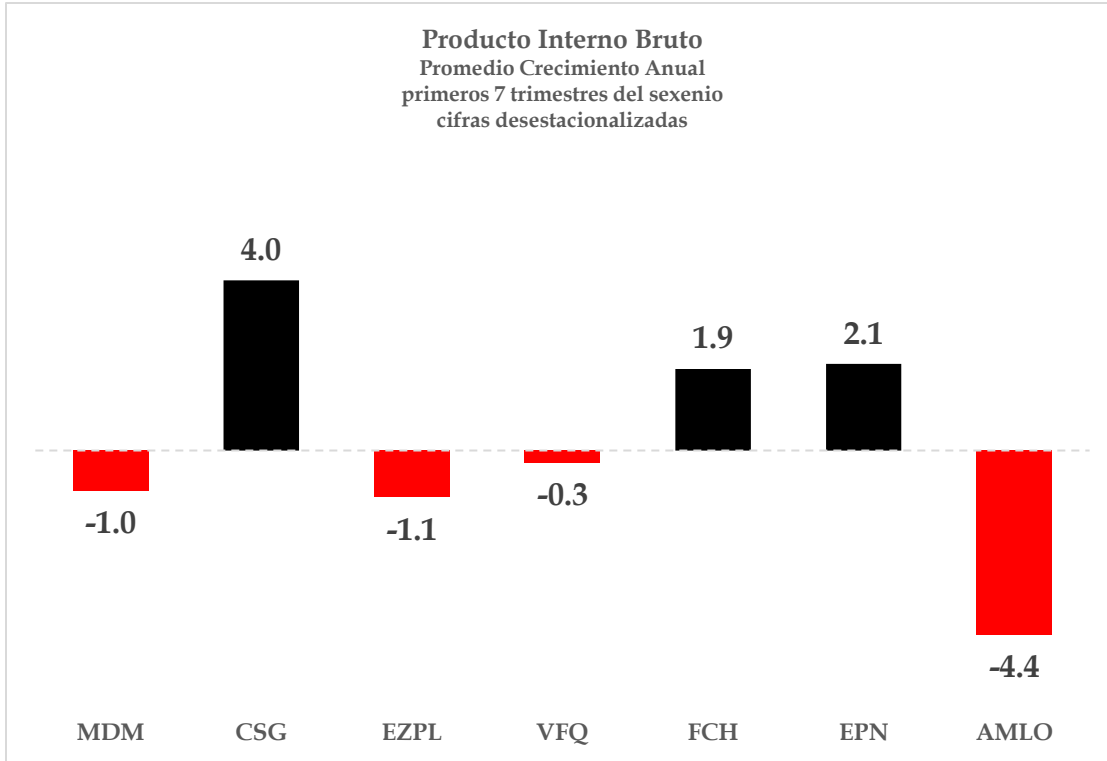
Anexo Estadístico

Gráfica 3



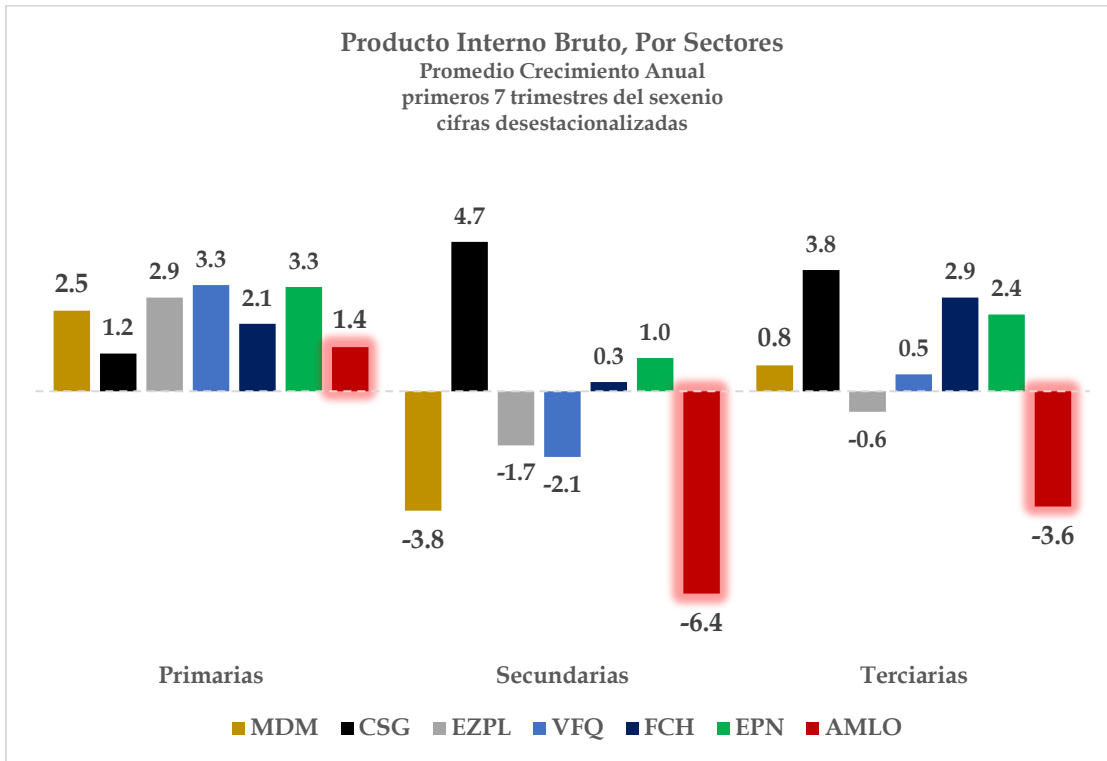
Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Gráfica 4



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Gráfica 5



Fuente: elaboración propia con información de INEGI



Instituto para el Desarrollo Industrial
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA
INDUSTRIA

Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 27-32-17-95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<http://www.idic.mx/>



IDIC Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/IDICmx>



@IDICmx

<http://www.twitter.com/IDICmx>

D.R. © ® 2020 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.